



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. MEJORA DE LA CALIDAD DEL CENTRO

Eje Director UGR II Camino hacia la Excelencia de la Docencia, Línea Estratégica UGR II.1 Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado

Eje Director UGR VIII Universidad Digital, Línea Estratégica VIII.2 Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC.

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Colaborar en la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro	Número de Reuniones de la Comisión de Calidad del Centro	4	2024	Presidente de la Comisión de Calidad del Centro	Anual
2	Incrementar la coordinación de los contenidos académicos y el seguimiento de la actividad docente	Número de reuniones de coordinación	2	Curso Académico	Vicedecano/a Ordenación Académica	Anual
3	Incrementar la coordinación con los estudiantes para aumentar la satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la enseñanza y en concreto con los sistemas de evaluación	Indicador I: Número de reuniones de coordinación con los estudiantes Indicador II: valoración del ítem correspondiente (en la escala de 1 a 5) en las Encuestas de Satisfacción de los estudiantes	I: 2 II: 3	Curso Académico	Vicedecano/a Ordenación Académica, Miembros delegados de la Comisión de Calidad del Centro	Anual
4	Colaborar en el mantenimiento de las tasas académicas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia del título	Informes anuales Universidad	2 puntos porcentuales	Anual	Decano/a, Vicedecano/a Ordenación Académica,	Anual



5	Difundir las tasas académicas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia del título	Inclusión de un apartado destacado en la web de la Facultad Comunicación resultados académicos a todos los colectivos implicados	Sí Sí	Curso Académico	Decano/a, Vicedecano/a Ordenación Académica, Administrador/a	Anual
6	Creación nueva Página web del Centro	Página web	Sí	2023	Decano/a, Secretario/a de Centro, Administrador/a del Centro	Anual
Justificación del objetivo						
<p>Promover el desarrollo del Plan Estratégico es fundamental en el proceso de gestión de la Calidad en la Facultad de Odontología. Forma parte de la Política de Calidad del Centro. Constituye un Objetivo Común del Contrato Programa incluido también en el programa del Decano. La Facultad tiene unos indicadores en las tasas académicas más que aceptables, es por tanto necesario mantenerlos. La página web constituirá el principal medio de comunicación del Centro, recogido en el Plan de Comunicación del Centro. La creación de la nueva página web del Centro también está incluida tanto en el programa del Decano como en el contrato programa.</p>						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...						
Recursos						
Internos, Financieros						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios						



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. OPTIMIZAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

Eje Director II de la UGR

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Dotar de los recursos tecnológicos y potenciar el uso compartido de materiales para la docencia	Scanner RX digital Sedación consciente	1 1 1	2022	Vicedecano/a de Asuntos Económicos, Vicedecano/a de Organización y Planificación Asistencial	Anual
2	Dotar de recursos informáticos	Adquisición nuevo programa informático para la gestión de pacientes en clínicas	Sí	2022	Vicedecano/a de Asuntos Económicos, Vicedecano/a de Organización y Planificación Asistencial	Anual
3	Remodelar el aula de informática	Remodelación del aula de informática	Sí	2022	Vicedecano/a de Asuntos Económicos,	Anual



4	Realizar actividades para potenciar el uso de las Plataformas educativas (Prado).	Número de Actividades Formativas sobre PRADO	2	2022	Vicedecano/a de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Anual
5	Instalación de tótems de recarga eléctrica de vehículos	Número de totems	1	2022	Vicedecano/a de Asuntos Económicos y Actividades Culturales	Anual
Justificación del objetivo						
<p>La integración de las tecnologías educativas es un objetivo de la Facultad. El contrato programa compromete continuar con la modernización de instalaciones y equipos así como potenciar el uso de las plataformas educativas. La Facultad, comprometida con la apuesta decidida por el desarrollo sostenible y la integración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad promueve la optimización, actualización y el uso sostenible de recursos tecnológicos, tal y como se incluye en el programa del Decano y en el contrato programa. Con el nuevo software de gestión de clínicas se dará un mejor tratamiento en la Admisión de Pacientes en la Facultad, al hilo además las Oportunidades de Mejora y Observaciones del informe de la Auditoría de Certificación de la Universidad de Granada 7464891 Bureau Veritas Iberia S.L https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/inline-files/INFORME%20VPI%202021.pdf</p>						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,						
Recursos						
Internos, Financieros Plan de Apoyo a la Docencia Práctica de la UGR.						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios						



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. MEJORAR EL COMPONENTE ASISTENCIAL:
RESPONSABILIDAD SOCIAL, COMPROMISO SOCIAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

Eje Director V de la UGR, Universidad ciudadana, Líneas estratégicas Conexiones con el entorno económico y social y Relaciones con otras instituciones

Eje Director VII, Universidad Socialmente Comprometida

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Asistencia social en Atención Odontológica mediante convenios con Ayuntamiento y Diputación	Número de pacientes atendidos por todos los convenios firmados	250	Anual	Vicedecano/a de Organización y Planificación Asistencial Servicio de admisión de pacientes	El seguimiento se realizará a final del año con la contabilización de los pacientes tratados y recogidos en el Servicio de Admisión de Pacientes
2	Realizar Jornadas de difusión para concienciar sobre el uso de antibióticos a todos los colectivos del centro	Número de Jornadas de difusión de resistencia a los antibióticos	1	Anual	Decano/a,	Anual
3	Difundir los servicios asistenciales odontológicos que presta la Facultad, como base de la docencia práctica del alumnado,	Indicador I: Elaboración de vídeo-entrevista de promoción de los servicios asistenciales odontológicos Indicador II: Difusión del vídeo-entrevista	Sí Sí	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Asistencial, Gabinete de Comunicación de la Universidad de Granada	Anual



4	Difusión de los servicios asistenciales odontológicos prestados	Link en la web con estadísticas actualizadas	Sí	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Asistencial, Secretario/a	Anual
Justificación del objetivo						
<p>El componente asistencial de la Facultad es un elemento esencial y diferenciador con respecto a otros centros. Plasma cómo la Universidad contribuye a Objetivos de Desarrollo Sostenible como Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades y Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. Es un objetivo constante su mejora. Actualmente se tienen convenios firmados con La Diputación de Granada, con el Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada, con el Colegio de Dentistas de Granada, con el Parque de las Ciencias. La difusión a través de la web del Centro de las características del programa asistencial de la Facultad recogerá las Oportunidades de Mejora y Observaciones del informe de la Auditoría de Certificación de la Universidad de Granada 7464891 Bureau Veritas Iberia S.L https://calidad.ugr.es/sites/webugr/calidad/public/inline-files/INFORME%20VP1%202021.pdf</p>						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...						
Recursos						
Internos, Financieros						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios, Sociedad en general						



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. MEJORAR LA COMUNICACIÓN, LA ORIENTACIÓN, LA TUTORÍA ACADÉMICA, Y LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO

Eje Director II, Universidad de Excelencia en la Docencia

Eje Director X, Comunicación Integrada para una Sociedad Digital y la Apuesta decidida por la Comunicación Digital

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Charlas divulgativas para Fomentar el uso de las tutorías	Número de charlas divulgativas	1	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Académica, Vicedecano/a de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Anual
2	Charlas divulgativas para Fomentar la innovación y el emprendimiento entre los estudiantes	Número de charlas divulgativas	1	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Académica, Vicedecano/a de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Anual
3	Charlas divulgativas para Difundir Sistema Calidad del Centro	Número de charlas divulgativas	1	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Académica, Vicedecano/a de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Anual



4	Atención al estudiantado y NEAE	Número de tutores asignados	2	Anual	Vicedecano/a de Ordenación Académica, Vicedecano/a de Estudiantes y Relaciones Internacionales	Anual
Justificación del objetivo						
Atendiendo a los objetivos del contrato programa, al programa del Decano y contemplado en el Plan de Comunicación del Centro.						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...						
Recursos						
Internos, Financieros						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios						



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD

Eje Director III Universidad abierta al Talento y de la Línea Estratégica III.1 Investigación de excelencia

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Facilitar el uso de las infraestructuras del centro y franjas horarias adecuadas a las distintas iniciativas para Promover la formación de posgrado, diplomas, expertos y maestrías, y optimizar el uso de las instalaciones	Planes de Ordenación y documentos de aprobación de horarios, espacios y recursos para usar en la formación de posgrado: Máster Oficial en Investigación Odontológica (Universidad de Granada), Máster Oficial en Cirugía Bucal e Implantología (Universidad de Granada), Máster propio en Clínica Odontológica Integral Avanzada e Implantología, Máster propio en Periodoncia e Implantes - Porcentaje de plazas ocupadas respecto a las ofertadas en los respectivos posgrados	Sí 100%	Curso Académico	Decano/a, Vicedecano/a de Ordenación Académica, Coordinador/a del correspondiente Máster, EIP	Anual



2	Charlas y reuniones para fomentar la investigación clínica y el apoyo de las casas comerciales para Promover la investigación clínica y el apoyo de las casas comerciales, concretamente los contratos y proyectos de investigación.	Número de charlas Número de reuniones Documento de cesión de recursos y materiales del Centro	1 2 Sí	Anual	Decano/a, Vicedecano/a de Ordenación Académica, Directores de Grupos de Investigación, Directores de Departamentos	Anual
3	Difundir la investigación realizada en la Facultad	Inclusión de un resumen de la investigación en la Facultad actualizado en la web	Sí	Anual	Directores de Grupos de Investigación, Directores de Departamentos	Anual
Justificación del objetivo						
La Facultad contribuye a la investigación de excelencia de la UGR. En los rankings internacionales elaborados anualmente viene ocupando uno de los dos primeros lugares a nivel nacional y destacados lugares a nivel internacional. Es un objetivo claro ayudar a conservar esas excelentes clasificaciones						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...						
Recursos						
Internos, Financieros						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios						



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. MEJORAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA Y PROGRESAR EN LA IGUALDAD

Eje Director VII , Universidad socialmente comprometida, Línea Estratégica, Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
Eje Director VIII, Universidad digital

	ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
1	Expedición de títulos en modalidad electrónica	Porcentaje de título expedidos en modalidad electrónica	100%	2022	Administrador/a, Secretario/a	Anual
2	Difusión del programa ALUMNI UGR	Inclusión en la web del Centro	Sí	2022	Vicedecano/a de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad	Anual
3	Adecuar logo del Centro para facilitar su uso junto con la Identidad Visual Corporativa de la Ugr creando plantillas	Adecuación logo odontología a la normativa vigente Número de Plantillas incluyendo el logo	Sí 5	2022	Administrador, Secretaría	Anual
4	Charlas divulgativas para Fomentar la Igualdad	Número de Charlas/coloquios divulgativos	2	Anual	Decano/a Profesor/a responsable de Igualdad	Anual



5	Ejecución Planes de Prevención	Realización Simulacro Incendios	Sí	Anual	Decano/as del Colegio Máximo Cartuja, Administradores	Anual
Justificación del objetivo						
Las acciones propuestas pretenden alcanzar los objetivos que se enmarcan tanto del programa del Decano como de los objetivos del contrato programa						
REVISIONES (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión,...						
Recursos						
Internos, Financieros						
Grupos de interés con impacto directo						
Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios						



Aprobado en Comisión de Calidad del Centro de fecha 27/07/2021

Sometido a Exposición Pública con fechas xx/xx/xxxx

Aprobado definitivamente en Comisión de Calidad del Centro con fecha xx/xx/xxxx

Aprobado en Junta de Facultad de fecha xx/xx/xxxx

Guía para la fijación de indicadores

¿Qué es un indicador?

Es un dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de una acción. Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa.

¿Qué ventajas proporciona el uso de indicadores en la gestión?

Una de las ventajas de utilizar indicadores es la objetividad y comparabilidad de la información, permitiendo medir el grado de logro de una determinada acción. Aquellas acciones propuestas que no se pueden medir, no se puede controlar su grado de cumplimiento y, en definitiva, no se pueden gestionar. Son una guía para la mejora continua, si no medimos no sabemos cómo de bien lo estamos haciendo.

¿Cómo debemos construir los indicadores?

- Toda acción vinculada a un objetivo debe poder alcanzarse en el horizonte temporal para la que se propone, por tanto, debe ser real, posible y fácil de medir. Si una acción no se puede medir, no es una acción a proponer.
- Toda acción debe incluir tantos indicadores como sea posible para poder medir con precisión su grado de cumplimiento.
- Para cada indicador, además de definir el indicador en sí mismo, debe quedar claro el cómo se medirá, quien lo medirá (responsable/es) y la frecuencia de medición (en el caso del plan director debe medirse al menos al final del periodo).
- Todo indicador debe tener asociado un valor estándar o meta que actúe a modo de referencia del logro de la acción.

Podemos distinguir 3 tipos de indicadores:



1. Indicadores de cumplimiento. Se trata de indicadores de carácter dicotómico que se refieren al cumplimiento o no de un determinado plan, proyecto, iniciativa, etc. Por ejemplo, si la acción que se propone es Desarrollar un Plan de Mejora de la Eficiencia Energética, un indicador de cumplimiento asociado podría ser “Desarrollo del plan de eficiencia energética”. Este indicador puede adoptar dos únicos valores: Sí (se ha llevado a cabo el plan) o No (no se ha podido implementar el plan).
2. Indicadores de rendimiento absolutos. Se trata de indicadores de carácter numérico que se diseñan para medir el rendimiento alcanzado en términos absolutos. Por ejemplo: “Número de metros cuadrados de superficie de placas fotovoltaicas instaladas”.
3. Indicadores de rendimiento relativos. Se trata de indicadores en forma de ratio que se diseñan para medir el rendimiento alcanzado en términos relativos. Por ejemplo: “Porcentaje de centros que han instalado placas fotovoltaicas respecto al total de centros”. Este tipo de indicadores relativos son preferibles por cuanto que facilitan la comparación.